

CHACRAS DE CORIA, 27 MAR 2019

VISTO:

El EXP-CUY: 15293/2018, en el cual el Secretario de Ciencia, Técnica, Posgrado y Vinculación Académica-Científica de esta Casa de Estudios, M. Sc. Rodrigo J. LÓPEZ PLANTEY, eleva la propuesta de integración del **JURADO** que entenderá en la aprobación del tema de tesis y la defensa oral y pública de la misma, correspondiente al estudiante de la Carrera de Posgrado MAESTRIA EN HORTICULTURA, **Ing. Agr. Francisco José María ALBANI**, para optar al Grado Académico de **MAGÍSTER EN HORTICULTURA** de la UNCUIYO, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 479/18-D., se aprobó el tema del Trabajo y se designó al Director y Co-directora del mismo.

Que los integrantes del Jurado propuestos son: M. Sc. Julio C. GAVIOLA, Dr. Jorge G. VALDEZ y M. Sc. Leonardo TOGNO, como Titulares y como Suplentes, Dra. Verónica C. SOTO y PhD Carlos A. PARERA.

Que se adjunta a las presentes actuaciones, el Currículum Vitae de los citados profesionales.

Que tratado por el Consejo Directivo, en sesión del 14 de marzo de 2019, resolvió favorablemente al respecto.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la integración del **JURADO** que entenderá en la evaluación del Trabajo Escrito de Tesis y la defensa oral y pública de la misma, correspondiente al estudiante de la Carrera de Posgrado MAESTRIA EN HORTICULTURA, **Ing. Agr. Francisco José María ALBANI (DNI N°30.536.777)**, para optar al Grado Académico de **MAGISTER EN HORTICULTURA** de la UNCUIYO, de acuerdo al siguiente detalle:

TITULARES

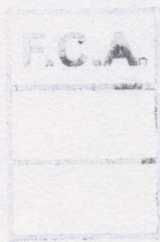
- M. Sc. Julio C. GAVIOLA
- Dr. Jorge G. VALDEZ
- M. Sc. Leonardo TOGNO

SUPLENTE

- Dra. Verónica C. SOTO
- PhD Carlos A. PARERA.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N°



M. Sc. Ing. Agr. HUGO C. GALIOTTI
Secretario de Extensión
Fac. Cs. Agrarias - UNCUIYO

003

Prof. Ing. Agr. JOAQUÍN A. LLERA
VICEDECANO a/c. Despacho Decano